



SEVILLA ACTIVA, S.A.U.

REF: AyF /ER

MEMORIA JUSTIFICATIVA Y APROBACIÓN DE GASTOS CON RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN: Contrato Menor

Expediente 22/2018

Naturaleza del contrato: Obras de mejoras de Protección de elementos de cerrajería en la Residencia de Estudiantes Universitarios en Complejo Educativo "Blanco White", (Sevilla).

Precio: 13.915 €
Valor Estimado: 11.500 €
IVA: 2.415 €
Total: 13.915 €

Adjudicatario: Proyectos y Construcciones Cantillana S.L.
CIF: B 91546267

D. SALVADOR MARCOS NIETO, en nombre y representación de la sociedad SEVILLA ACTIVA SAU, en su condición de Gerente de la misma, autorizado para este acto en virtud de las facultades otorgadas en el artículo 27 de los Estatutos de la Sociedad, y en virtud de poderes otorgados ante el Notario de Sevilla D. Rafael José Díaz Escudero el Escudero el día 22 de febrero de 2013 con el número de protocolo 148.

De acuerdo con el informe de necesidad del responsable del Área de Arquitectura de la sociedad de fecha 23 de julio de 2018, con la finalidad de mantener y reponer bienes deteriorados en la residencia de estudiantes universitarios Blanco White es necesario la contratación de las obras de Protección de elementos de cerrajería en dicha residencia e iniciar expediente de contratación menor en los términos del artículo 118 de la Ley 9/2017 de 9 de noviembre de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).

En consecuencia, en uso de las facultades atribuidas e informando a tenor del artículo 37 de las Bases de Ejecución del presupuesto 2018 y en concordancia con el artículo 118.3 de la LCSP:

- que no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación, que en ningún caso existe fraccionamiento del gasto y que el precio se ajusta a los precios de mercado

- que el contratista propuesto como adjudicatario no ha suscrito desde el 1 de enero del ejercicio presupuestario corriente, incluido el presente contrato más contratos menores o/y gastos menores de idéntica tipología que individualmente o conjuntamente superen los umbrales previstos en el art 118.3 de la LCSP,

en uso de las facultades atribuidas, Vengo a RESOLVER:

PRIMERO: Aprobar el inicio del expediente de contratación relativo a las obras de mejora de Protección de elementos de cerrajería en la Residencia de Estudiantes Universitarios en Complejo Educativo "Blanco White", (Sevilla), mediante la forma de contrato menor, con el criterio del precio más bajo, en los términos que dispone el artículo 118 de la LCSP y un plazo máximo de ejecución de un mes.

SEGUNDO: Aprobar la autorización del gasto por un importe máximo de: 13.915 € (11.500 € + 2.415 € en concepto de 21% de IVA).

Código Seguro De Verificación:	5S+03y93F5c6FrtPJxc2tw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Salvador Marcos Nieto	Firmado	17/10/2018 13:34:49
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/5S+03y93F5c6FrtPJxc2tw==		





SEVILLA ACTIVA, S.A.U.

La financiación de dicha obra se financiará con cargo a la partida presupuestaria "9200.15000.63200 - Inversiones en Edificios y Otras Construcciones" con cargo al presupuesto 2018 de Sevilla Activa SAU.

TERCERO: Designar como responsable del contrato a Aurora Méndez Morales en los términos del art 62.2 de la LCSP.

CUARTO: Adjudicar el contrato referido a Proyectos y Construcciones Cantillana S.L. con CIF B 91546267 por un importe de :

- Precio del contrato IVA 21% incluido: 13.915 € (11.500 € + 2.415 € en concepto de 21% de IVA).

EL GERENTE

Código Seguro De Verificación:	5S+03y93F5c6FrtPJxc2tw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Salvador Marcos Nieto	Firmado	17/10/2018 13:34:49	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/5S+03y93F5c6FrtPJxc2tw==			